



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 5 de diciembre de 2022

Dictamen N° 75 **2022/2023**
Expediente N° **22-6645**

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley “**QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, APROBADO POR LEY N° 6.873 DEL 4 DEL ENERO DE 2022 ‘QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022’ – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – SECRETARÍA MAYOR DE GOBIERNO**”, remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 2.971 de fecha 15 de setiembre de 2022

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Miguel Fulgencio Rodríguez
Antonio Barrios
Stephan Rasmussen
Daniel Rojas

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa



Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión